

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dole en metálico, libranza, ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NÚM. 2.505 DE LA MAÑANA

MADRID, SÁBADO 25 DE MARZO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no contiene real de-
creto alguno de interés general.

En la Gaceta de ayer aparecen las reso-
luciones adoptadas por el ministerio de
Ultramar durante el mes de febrero úl-
timo, con destino á la isla de Cuba, Puer-
to-Rico, Filipinas y Fernando Póo.

Ayer publicó la Gaceta los nombramien-
tos de notarios y escribanos, aprobados
por S. M. la Reina en 17 del corriente.

La suscripción para aliviar las desgra-
cias causadas por las inundaciones ocur-
ridas en varios pueblos de la provincia
de Valencia, asciende á la suma de
338,860 rs. 27 céntos.

Durante la primera semana del mes
actual ingresaron en la Caja general de
depósitos 89,534,142 rs. 21 céntos, y se
devolvieron 48,622,634'45.

En los últimos días del año próximo
pasado, debe haberse encendido el faro
de Tendra, situado en las costas de Ru-
sia, Mar Negro. La luz de este faro al-
anza 46 millas en tiempo sereno.

Habiendo sufrido estravió el pliego
que contenía el billete núm. 10,998, cor-
respondiente al sorteo de loterías que ha
de celebrarse el día 27 del actual, que
fue remitido á la administracion de
Mártes, la direccion ha acordado que el
espresado billete quede nulo y sin nin-
gun valor ni efecto en el espresado sor-
teo.

La Gaceta de ayer publica un extenso
estado por secciones, de los negocios
despachados durante el año de 1864 por
el Consejo de Estado.

El Contemporáneo cree que la discusion
del proyecto de abandono de Santo Do-
mingo no se prolongará en el Congreso
mas allá del miércoles ó jueves de la se-
mana próxima.

Parace que en la discusion de los ar-
tículos del proyecto de abandono de
Santo Domingo hablarán en contra el
Sr. Alarcon, y quizás el Sr. Lopez Do-
minguez.

Se asegura que hay en Madrid algu-

nas proposiciones de casas extranjeras
para quedarse con la negociacion de los
billetes hipotecarios, siempre que el
tipo de la subasta sea al 88 por 100.

En el café de los Catalanes, antes del
Cármén, cuyos nuevos dueños procuran
hacer de su establecimiento uno de los
más acreditados por la escogida calidad
de los artículos que allí se expenden, ha
adoptado un pensamiento que no deja
de ser original y provechoso. Van á es-
tablecer un registro de todos los catala-
nes residentes en Madrid, para facilitar
á cualquiera de ellos que desee saber el
paradero habitual de algún paisano su-
yo el punto donde reside. De este modo,
dicho café vendrá á ser el sitio preferido
de la colonia catalana en Madrid, sin
perjuicio de la numerosa concurren-
cia que llevará el buen servicio de la
casa.

Varios capitalistas de Madrid gestio-
nan para que el Banco se presente, to-
mando la iniciativa, en la subasta de
billetes hipotecarios, á fin de hacer ellos
tambien proposiciones en concurrencia
con dicho establecimiento.

En el hospital de hombres incurables
se encuentra desde hace tiempo, á con-
secuencia de multiplicadas desgracias,
un antiguo escritor bastante conocido,
el cual, á pesar de sus males, ha escri-
to una poesia en loor del donativo de
S. M. en favor del Estado.

Constituyen esta composicion tres ro-
manes, titulados *Isabel la Católica*, *Isa-
bel la Magnánima* y *La Verdad*. El autor
ha dedicado su obra al señor goberna-
dor de esta provincia. De sus resultados,
el Sr. Gutiérrez de la Vega estuvo an-
teayer á visitar al escritor indicado, y
le ofreció llevar á cabo una elegante im-
presion de la obra, prometiéndole ade-
más contribuir al alivio de su desgra-
cia por cuantos medios estén á su al-
cance.

Anteayer han abonado á los señores
Rius, dueños del café de los Catalanes,
unos tres mil duros, cantidad conveni-
da con la empresa del ferrocarril del
Mediterráneo en resarcimiento de las
pérdidas que dichos señores esperimenta-
ron en uno de los incendios última-
mente ocurridos en la estacion de Ato-
cha.

El martes y miércoles estuvo reunida

por espacio de bastantes horas la comi-
sion de policia urbana del ayuntamiento
y se ocupó detenidamente del examen y
discusion del arreglo que se proyecta en
la organizacion de policia urbana. Asis-
tió á estas discusiones algun otro indi-
viduo de la corporacion municipal y
quedaron terminados 24 artículos. El lu-
nes probablemente volverá á reunirse y
es probable que en la primera session del
ayuntamiento se presente ya dictamen
sobre este importante asunto.

Hoy dará en Capitanes su segun-
da funcion el hábil prestidigitador catala-
n Sr. Canonge. Nosotros que hemos
tenido ocasion de ver de cerca muchas
veces la limpieza y precisión con que
verifica los escamoteos y ejecuta multi-
tud de suertes sorprendentes y nuevas,
encontramos muy natural la excelente
acogida que halla en el público este des-
tro prestidigitador. Recordamos á los at-
cionados que no dejen de asistir á la fun-
cion de hoy.

Hoy recibimos de la Agencia Penin-
sular los siguientes DESPACHOS TELE-
GRAFICOS:

Paris, 24.
El «Monitor», en su número de hoy,
desmiente el rumor que ha circulado
de que el gobierno presentaría á los
Cuerpos legislativos un proyecto de
ley estableciendo un derecho de tres
francos en lugar del de 50 céntimos
que se percibe para la entrada de los
trigos extranjeros.

Dice que la importacion es insigni-
ficante, y que el bajo precio es una
consecuencia de la abundancia.

El «Constitutionnel» contesta enérgi-
camente á las alegaciones de los
periódicos que dan como auténtico el
relato de la conferencia entre el Papa
y el conde de Sarrigues, y que asegu-
ran que Su Santidad hubiera dicho:
«Retirad vuestras tropas; pero no
vengais con amenazas constantes.»
Dice el periódico semi-oficial que
el Papa no habló de esta manera al
embajador de Francia.

Trieste, 23.
Hay noticias de Calcuta con fecha
del 24, y de Bombay con fecha del 23
de febrero.

Los ingleses, rechazados con gran-
des pérdidas cerca de Davargiri
Boutan, piden refuerzos.
Los rusos extienden rápidamente
sus conquistas en el Kholand.

El ministerio de Gracia y Justicia
continúa ocupándose, con la eficacia
que permiten las muchas atenciones que
sobre dicho centro pesan, de los traba-
jos preparatorios para llevar á cabo el
arreglo procedente en los asuntos rela-
tivos al clero parroquial, circunscrip-
cion de diócesis y otros no menos im-
portantes. No es cierto, por lo tanto,
que, como indica un periódico de oposi-
cion, se hayan suspendido estos pro-
pósitos. Muy pronto, por el contrario, se
empezarán á ver los resultados.

Las Novedades habla ayer de susos y
no sabemos qué mas, producidos en el
ánimo de pacíficas familias que se diri-
jan al Prado anteayer tarde, al ver la
aglomeracion de guardias civiles que se
notaba en la calle de Alcalá y Carrera
de San Gerónimo. Como hay espíritus
débiles é impresionables, no dudamos
que pudo existir quien se sobrecojese
á la vista de lo que todo el mundo
tiene la costumbre de ver; pero es lo
cierto que ni en las calles que cita ni
en el Prado hubo anteayer mas parejas
de guardia civil que las que es costumbre
acudan á aquellos sitios siempre que
hay funciones en la plaza de toros,
donde la concurrencia es grande, y por
consiguiente se hace necesario el au-
mento de los agentes de la autoridad á
fin de acudir á evitar las cuestiones
ó riñas que puedan ocurrir allí donde
las gentes se reúnen en grandes ma-
sas.

Hasta despues de Pascua no recibi-
rá la Excm. señora condesa del Mon-
tijo, á causa de la triste noticia llegada
anteayer á Madrid, del fallecimiento de
la princesa hermana de la Excm. seño-
ra duquesa viuda de Alba.

Hemos dicho anteayer, y repetimos hoy
que la mayoría no ha tratado ni trata de
reformar los reglamentos del Congreso,
sino de impedir que abusando de ellos,
se prolonguen indefinidamente las dis-
cusiones.

El céleste gobernador civil de Cádiz
Sr. Belmonte, ha dictado una justa y le-
gal medida respecto á las *Hazas de suerte*
del término de Vejer, disponiendo que
todos los vecinos agraciados, sea cual
fuere su profesion, tienen derecho á la-
brar la que le toques en suerte. Estas y
otras disposiciones dictadas por el señor

Belmonte desde que se hizo cargo de
aquel gobierno, le han merecido el
aprecio y la consideracion de todos los
habitantes de la provincia, sin distin-
cion de colores políticos, como lo prue-
ban bien claramente los elogios que le
tributan los periódicos progresistas de
la capital.

La SESION del CONGRESO de AYER
empezó á las dos y media.

Se leyó el acta de la anterior.
Varios señores diputados pidieron
que constase su voto conforme al de la
mayoría.

El Sr. Candau pidió que constase el
suyo conforme al de la minoría.

Se aprobó el acta.
Se leyó el dictamen de la comision
relativo al proyecto de ley para rendir
un tributo á la memoria de D. Gaspar
Melchor de Jovellanos.

El dictamen es favorable al proyecto,
y propone la creacion de un Instituto
que lleve el nombre del ilustre es-
critor.

El Sr. Candau preguntó al ministro
de la Gobernacion si el haberse hecho
ayer alarde de la fuerza urbana tenia
por objeto temores del gobierno de que
podria alterarse el orden público.

El señor ministro de la Gobernacion
dijo que las disposiciones tomadas lo
habian sido por el señor gobernador ci-
vil, y sin duda atendiendo á motivos de
esos que aunque no tengan gran impor-
tancia, deben excitar la vigilancia de las
autoridades. Por lo demás el ministro
de la Gobernacion no habia recibido ni
aviso ni parte alguno del gobierno
civil.

El Sr. Candau dió las gracias al se-
ñor ministro porque sus palabras ha-
bian disipado temores, de que se habian
hecho eco algunos periódicos, de que el
gobierno proyectaba dar un golpe de
Estado.

El señor ministro de la Gobernacion
dijo que aprovechaba la ocasion para
declarar que el gobierno no pensaba ni
habia pensado nunca en dar golpes de
Estado, sino en gobernar conforme á
las leyes.

El Sr. Suarez Inclán pidió al minis-
tro de la Gobernacion que trajese al
Congreso el expediente formado para la
reforma de las ordenanzas de contribu-
ciones en lo relativo á las construcciones
que se hagan en el ensanche de Madrid;
el relativo á la anulacion de dicha dis-

so relato que acababa de hacer, donde
todos los que están sentados comen y
beben y los que circulan hablan de ne-
gocios y de dinero como si todos tuvie-
ran mucho que tirar.

Todo esto es desconocido en nuestro
país, mi bien José, y mañana te dejo la
mañana libre, para que á tu vez saigas
y admires todo eso como lo acabo de ad-
mirar yo.

—Pero, señor conde, decía José en el
colmo de la admiracion, no es posible
que en una ciudad tan grande como Pa-
ris no haya gente apenada y afligida
por enfermedades ó privaciones.

—Imposible, José, yo no he podido
tropezar con ninguno en ese caso...
No obstante, como nos hemos de de-
tener algunas semanas podemos juzgar
sin precipitacion... De todos modos el
primer aspecto de Paris ha trastornado
por completo mi mente.

Dichas estas palabras se acostó y de-
bemos suponer, por poco que fuese su
sobrescencion moral despues de tan
diversas impresiones, que el sueño tar-
dó en descender á sus párpados.

Al día siguiente á las ocho de la ma-
ñana Gabriel de Bonnacourt, puntual
como buen provinciano, entraba en el
despacho aun desierto de Mr. Lalonde
escribano, y despues en un gabinete
contiguo, en el que le hicieron esperar.

El gabinete de Mr. Lalonde estaba se-
veramente adornado de palo santo y da-
masco verde, haciendo frente con la lu-
josa chimenea de mármol negro una li-
brería y entre esta y una de las ventan-
as se veía un bureau con su sillón ver-
de como el resto de la tapiceria: comple-
taban los accesorios una magnífica al-
fombra verde con ramos gris y en frente
de la librería á un lado de la chimenea
se veía una estanteria que llegaba al te-
cho cargada de logajos encartados en
carpetas grana formados en un orden
verdaderamente imponente, y cada uno
con su registro en gruesos caracteres al
frente.

Allí estaban los documentos impor-
tantes que habian pasado por ante aque-
lla escribanía desempeñada por Mr. La-
londe y sus predecesores, desde aquel
gran siglo diez y siete, empezado con
Enrique IV y terminado con Luis XIV.

El aspecto de aquel extraño mueble
donde se hallaban ordenados y confun-
didos como las osamentas en antiguo
cementerio, tantos secretos de familias
ricas ó pobres, nobles ó plebeyas, los

pactos que habia podido solo desunir la
muerte, hubiera infundido tristeza y
melancolía á otro observador menos dis-
puesto á la jovialidad que Gabriel: este
no advirtió mas que el agradable con-
traste de aquel color fuerte sobre el fon-
do oscuro de la habi acion.

Pocos minutos despues de la entrada
del joven conde en aquel santuario, del
que habia hecho tambien una pintura
ajena á la realidad, Mr. Lalonde llegó
disculpando su tardanza en términos,
mas que atentos, solícitos, paternales.

Una consulta de la mayor importan-
cia le habia detenido la noche anterior
hasta hora avanzada, y se habia levan-
tado mas tarde que de costumbre, te-
niendo que renunciar al gusto de reci-
bir en cuanto llegó al hijo de su anti-
gua y nunca olvidada cliente la conde-
sa de Bonnacourt, á quien habia debido
tantas muestras de bondad.

Todo esto me dicho con cierto énfasis
y solemne actitud que no se oponia á un
fondo de sinceridad, muy distinto de
la emocion ficticia que un notario sabe
demostrar en tales circunstancias.

Gabriel respondió, con la cordial efu-
sion propia de su carácter y su edad, á
todas estas demostraciones encamina-
das á honrar la memoria de su excelen-
te madre.

Hoy que han desaparecido casi los es-
cribanos de cierta edad y carácter, reem-
plazándoles unos cuantos jóvenes, cal-
vos ó encanecidos antes de tiempo, más
que por el estudio, por su juventud bor-
rascosa, el tipo de Mr. de Lalonde era
casi un fenómeno en Paris.

Tenia más de sesenta años, y primero
como pariente de su padre, despues co-
mo sucesor de este, contaba mas de me-
dio siglo de ejercicio en el notariado.

Gastaba un insolente peluquin rubio,
cuya forma y color denotaban que no
habia tenido nunca la pretension de pa-
sar por verdadera cabellera, y por últi-
mo, sorbia muy á menudo grandes por-
ciones de rapé, la mayor parte de las veces
por distraccion, y no por gusto ni nece-
sidad, lo que revelaba costumbre ad-
quirida por la reflexion.

En efecto, ¿quién duda de la espe-
riencia y saber de un hombre de edad
que se toma todo el tiempo necesario
para disfrutar de un polvo de rapé antes
de responder á una pregunta de su
cliente?

He aquí por qué el escribano, el médi-
co, el abogado que no tiene arrugas en

El conde Gabriel de Bonnacourt, últi-
mo vástago de una de las mas no-
bles y antiguas casas de la Lorena, era
un joven de veintitres á veinticuatro
años, pero que apenas representaba
diez y nueve, y cuyo aspecto que nada
ofrecía de particular no parecía signifi-
car el aristocrático origen que acabamos
de hacer constar.

Gabriel era alto, demasiado alto y
muy delgado, pero este defecto de pro-
porcion podia compensarse con el tiempo,
y muy rubio, muy colorado de una dis-
tincion en su menos presente que futu-
ra, ofrecía mas bien una esperanza que
una realidad: era uno de esos tipos vul-
gares hoy, muy de moda en tiempo del
directorio, época en la cual la belleza
masculina gozaba de gran popularidad,
porque habia sido proscrita durante el
terror.

La mirada del conde, como la de to-
dos los ojos de color claro (sus ojos eran
azul turquesa), era menos espiritual que
benévola, y la expresion general de su
fisonomía era de candor y bondad, y
agradaba siempre sin impresionar nun-
ca. El resto de su persona tenia cierta
nobleza y distincion en sus maneras,
que solo necesitaban una pequeña dete-
nacion en la buena sociedad de Paris
para adquirir la mas consumada elegancia.

En la parte moral, el conde tenia los
sentimientos que revelaba su rostro, con
lo cual queremos decir que era sencillo,
leal, crédulo y romántico y débil hasta
la exageracion cuando su conciencia le
ordenaba imperiosamente ser fuerte.

Por fortuna las circunstancias que
hasta entonces le habian rodeado, no
eran de las que arrastran á graves con-
secuencias ni comprometen el porve-
nir de un joven: algunos amorillos
campestres, con citas á la luz del sol
y en medio de una plaza sin sobresal-
tos, sin misterios ni peligros de que
no siempre escapa, bien un alma in-
genua; cinco ó seis almuerzos con ca-
maradas de su país y de sus mismas
condiciones y alguna tierna mirada á
una jamona, si no es que fortivamente
podia estrechar la mano de su hija pe-
sionista que iba á disfrutar con su me-
dre algunas semanas los placeres del
campo: estos constituan los pecadillos
de Gabriel el día de su entrada en esce-
na ó lo que es lo mismo en los bouleva-
res de Paris.

A la verdad que si la multitud que

discurría sin fijarse en él, hubiera adi-
nado la singularidad de aquel joven
cándido en medio de una sociedad como
la del siglo XIX, le hubiera contempla-
do con mayor curiosidad que la que él
habia demostrado abrigar.

La alegría expansiva que esperimen-
taba al verse trasportado de repente á
una poblacion cuyos habitantes pare-
cian todos dichosos y satisfechos como
si cada uno acabase de recoger una gran
herencia, ¿habia sido prevenida ó reve-
lada á su imaginacion por el instinto del
alma?

No.
El conde de Bonnacourt ni habia so-
ñado ni apetecido aquel cambio de vida,
y al abandonar su antigua morada y su
vida tranquila, no habia sentido ningun-
o de esos vértigos fascinadores que ar-
rastran tantas existencias tranquilas y
tantas fortunas á la sima sin fondo que
se llama Paris.

Completamente extraño á las costum-
bres y hasta á las ideas de su época, no
podía suspirar por placeres que le eran
totalmente desconocidos! Además esa
fatal manía de correr tras lo desconoci-
do que avasalla á nuestra juventud ac-
tual y hace víctimas sin cuento, no ha-
bia llegado á él sin duda por su misma
pureza de costumbres.

Encontraba á Paris, á donde le llama-
ban motivos muy serios, risueño, deli-
cioso, encantador, mil veces mas agrada-
ble de lo que se habia imaginado, y
era que al presentarse á él se presentaba
casualmente ataviado con su traje de
gala, su careta de alegría y Gabriel juz-
gaba que este era su exterior ordinario,
su aspecto de todos los días, sin com-
prender que tambien las poblaciones
tienen falsas apariencias como los indi-
viduos.

De todo esto resultaba que los proyec-
tos que formaba, el empleo que espera-
ba dar á sus horas durante el corto tie-
mpo que pensaba residir en Paris, hubie-
ran podido confiarse al mas escrupuloso
de sus paisanos sin ruborizar ni á una
doncella.

Ha llegado el caso de explicar mas este
fenómeno que de seguro va ya tropezan-
do con increíbles entre una parte de
nuestros lectores, aquella que acepta
como verdadero el mal y nunca el bien
al tratarse de sus semejantes.

Gabriel de Bonnacourt habia sido hijo
único de una mujer buena y piadosa
como los ángeles que habia perdido á

posicion y el de supresion de la junta de policia urbana, cuyo decreto apareció ayer en la Gaceta.

El ministro de la Gobernacion ofreció traerlos y dijo que dicha junta no era necesaria para la buena administracion.

Púsose a discusion el proyecto de ley sobre abandono de Santo Domingo.

El Sr. Ulloa usó de la palabra en contra combatiendo el proyecto, porque el abandono es la pérdida de nuestro influjo y de nuestra influencia en América. Pídesese en él que proclamemos nuestra impotencia a los ojos del mundo; que pongamos en peligro los restos del imperio colonial que conquistaron nuestros mayores, que abandonemos una provincia todavía española a los enemigos de nuestra raza sin combatir, que dejemos perecer a los dominicanos que han sido fieles a España.

Los recursos con que cuenta nuestra nacion con 2,200 millones de rentas, con un ejército numeroso y brillante, no son escasos para vencer un puñado de revoltosos.

Presentó el orador el ejemplo de lo que en circunstancias parecidas habian hecho Italia, Francia e Inglaterra, sobre todo esta última, con la insurreccion de la India, que tantos sacrificios tuvo que hacer para sofocar, y dedujo que por nuestro honor y por nuestros intereses estaban obligados todos los partidos, todos los individuos a proclamar el no abandono de la isla dominicana.

Manifestó que aunque ni el gobierno ni la comision habian formulado cargo alguno sobre la administracion de Santo Domingo, como quiera que en otras partes y por personas más o menos competentes se han dirigido, él va a defender dicha administracion, y a explicar la anexion.

Hizo el orador una ligera reseña histórica de la isla dominicana antes de la época de la anexion, afirmando que desde que se emancipó la parte española de dicha isla, sus habitantes habian tenido la aspiracion constante de anexionarse a España convencidos de que solo al abrigo de la bandera española podian vivir tranquilos y felices, y desarrollarse la riqueza y prosperidad de su país.

El gobierno español, preocupado por las luchas interiores, no prestó atención a estos deseos, y si lo hizo en 1833 fué gracias a la importancia de la persona que intervino en las gestiones practicas entonces.

Cuando la época de la anexion, la república dominicana habia llegado a tal extremo de pobreza y decadencia, que no tenia otro medio que ponerse bajo la proteccion de España con ó sin la voluntad de nuestra patria.

En prueba de ello, leyó un proyecto de tratado que el general Alfau presentó al gabinete del duque de Tetuan que era el primer paso de la anexion, y la negativa de aquel ministerio a aceptar los

compromisos que la república dominicana queria contraer, compromisos que menoscababan la integridad y la independencia de aquella nacion, demostrándose así que el gobierno de España no ambicionaba en manera alguna la anexion.

Terminada la campaña de Africa, el presidente de la república dominicana Alfau solicitó de nuevo que España tendiese una mano protectora a su país y escribió a S. M. una carta en la que pintaba el estado lastimoso de su país, y le pedia que pudiese remedio a él.

El gobierno envió entonces a Santo Domingo, para que se enterase de la situacion de los asuntos públicos en la isla de Santo Domingo, al general Rubalcaba, quien dijo que los dominicanos querian anexionarse a España, y que esta tenia el deber de tenderles una mano protectora.

En vista de estos informes, de los que envió tambien el brigadier Pelaez Campomanes, que fué enviado con el mismo objeto a Santo Domingo, el gobierno creyó y debió creer que el espíritu de los dominicanos era favorable a nosotros; que aquel país encerraba grandes venenos de riqueza, y que la posesion de dicha isla interesaba al desarrollo de nuestro comercio y a la seguridad de nuestras posesiones en aquellas aguas.

El gobierno español envió entonces al capitán general de la Habana un plan de anexion, y el general Serrano, no procedió por deseo impremeditado de gloria, no por ligereza, no precipitando los sucesos, sino bien al contrario, mandando al cónsul de España en Santo Domingo, que se encontraba a la sazón en Cuba, que volviera al punto donde ejercia su cargo, y ordenándole que le informase sobre el estado del país.

El capitán general de Cuba, señor Serrano, no se contentó con esto, sino que asumió así toda la responsabilidad del acto de la anexion diciendo al gobierno de España que si esta no era favorable a su patria lo considerase como único responsable y le privase del cargo que ejercia.

El general Serrano recibió la noticia de que la anexion se habia proclamado en Santo Domingo sin investigacion de nadie, sin que hubiera allí un solo soldado español, y en vista de este suceso, el capitán general de Cuba reunió una junta de autoridades, y todas ellas opinaron por que no podia abandonarse el pabellon español en Santo Domingo y entonces el general Serrano envió a las órdenes del general Rubalcaba la primera expedicion de tropas.

El gobierno español aceptó entonces la anexion, no con satisfaccion, sino como se acepta un deber que las circunstancias imponen y que se tiene que cumplir para satisfacer nuestros altos intereses en América.

El gabinete puso entonces sus condiciones a los dominicanos, que eran idénticas a las consignadas en el tratado de 1835, en el cual se veia ya la anexion pedida por el gobierno español, y para probarlo leyó un artículo de dicho tratado, en el que se pacta que la república dominicana habia de estar bajo el dominio de la raza que entonces y hoy las puebla, lo que significaba el compromiso por parte de España, de acudir con las armas a proteger la independencia de aquel país si se veia atacada por una raza extranjera.

Defendió el Sr. Ulloa que el gobierno español se vió impelido a la anexion por la opinion pública en España, que por todos los medios procuraba alentar al gobierno, proclamando la prensa de todos colores y la mayor parte de los hombres públicos la utilidad de dicha anexion a España.

A Santo Domingo se dió entonces una organizacion provisional que el señor Ulloa explicó detenidamente, procurando demostrar que todas las medidas tomadas tenian por objeto favorecer a los dominicanos.

Refirió tambien que si el gobierno del duque de Tetuan hubiera rechazado la anexion cuando se le ofreció, se le hubiese tachado de traidores a los mismos que ahora se les culpa de debilidad por los mismos que piden ahora el abandono sin condiciones de aquella isla.

Para juzgar de los motivos que nos han traído al estado actual respecto a Santo Domingo, conviene tener en cuenta que despues de los primeros chapuzos revolucionarios se dió una amnistia, y las amnistias para que no se interpreten como actos de debilidad solo pueden darse por gobiernos fuertes y en favor de enemigos o adversarios tambien fuertes y dignos. La amnistia concedida a los sublevados dominicanos, que coincidia con el reconocimiento de los grados del general Baez, disgustó en Santo Domingo a los mas decididos partidarios de la anexion.

Una parte de la prensa periódica de Madrid, tomando como cuestion de partido lo que era una cuestion nacional, combatió la anexion, y así logró formarse una opinion artificial, que es la que nos ha traído a la peticion de abandono que ahora hace el gobierno.

Juzgó que el abandono era, mas que una medida nacional, un acto del espíritu de partido para combatir la union liberal que habia verificado la anexion.

El gobierno tenia que explicar su conducta respecto a los refuerzos que se han mandado a Santo Domingo y el modo cómo han sido enviados; respecto a la orden de concentrar las tropas en determinados puntos cuando mas seguro parecia el éxito de la lucha; respecto al abandono incondicional, sin pactar sobre la seguridad de los dominicanos favorables a España, ni quedarlos con ningun punto en garantia del cumpli-

miento de tal pacto; respecto a haber emprendido la guerra por el Sur y no por el Norte, que es donde estaba el foco de la insurreccion; respecto a las atenciones y cuidados que ha tenido el gobierno con el soldado en aquellas playas; respecto a si la marina ha bloqueado ó no completamente las costas dominicanas, impidiendo que lleguen recursos del exterior a los insurrectos; respecto, en fin, a abandonar la isla sin pactar nada acerca del gobierno que debe establecerse allí, y acerca de la seguridad e independencia del Estado dominicano.

El Sr. Fabié, como de la comision, contestó al Sr. Ulloa, diciendo que la cuestion de Santo Domingo no era cuestion de sentimiento, sino de razon, y por eso convenia tratarla teniendo en cuenta los múltiples intereses de España.

No es tampoco cuestion de honra nacional, ni a nadie puede ocurrírsele que nuestro ejército no pueda vencer una y cien veces a los insurrectos dominicanos, y porque nadie duda esto y porque los españoles no juzgan el abandono de Santo Domingo deshonroso para España, es por lo que no han venido al Congreso, como ha sucedido respecto a los proyectos de ley sobre anticipos, esposiciones contra el proyecto de ley que se discute.

Aquí llegaba de su discurso el señor Fabié cuando dejamos la tribuna. Despues hemos sabido que la sesion ha terminado a las seis y media, concluyendo el Sr. Fabié su discurso.

Por la empresa del teatro de Variedades, ha sido presentado a la censura el juguete cómico en un acto titulado *El alcalde de Pedroternas*.

Ayer hemos recibido los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS** del interior:

Cádiz, 23.
Hoy primer día de elecciones en el puerto de Santa Maria, ha obtenido el Sr. Ferrer, candidato ministerial, 137 votos en las dos secciones, y el Sr. Barca 133.

Ferrol, 24.
Habiendo vuelto ayer a la hora de haber salido el buque confederado al puerto, por averia y hacer agua, ha zarpado hoy de nuevo con rumbo al Norte a las diez de la mañana.

A las doce han salido tambien de la Coruña los buques federales. Se cree inminente un choque.

La «Concepcion» ha acompañado al buque separatista hasta el limite de nuestras aguas jurisdiccionales.

Alicante, 24.
Salleron para sus cruceros los faluchos «Anibal» y «Lebel».

Coruña, 23.
El agente consular de los Estados-

Unidos ha rogado al capitán general del departamento marítimo le explique los motivos de las entradas y salidas del buque confederado. El capitán general ha contestado que el objeto aparente del «Stonewall» es salir a otro destino, pero que no ha podido hacerlo por causa del mar.

Cáceres, 24.
En la noche última ha sido escalada la tesoreria de Hacienda pública de esta provincia. El gobernador se presentó acompañado de los jefes de Hacienda y solo se encontró un agujero encima de la caja en el mostrador. Hecho un arqueo resultó que los fondos estaban intactos.

Ferrol, 24.
La goleta «Caridad» salió ayer para la Coruña, y hoy para el mismo punto la «Santa Teresa».

D. Cristóbal Domingo, fiscal de imprenta de esta corte ha tomado posesion de su cargo en el día de ayer.

El número del jueves 16 de la *Gaceta del ejército y de la armada* ha sido denunciado y secuestrados los ejemplares que habia en la redaccion.

Ayer ha cumplido el gobierno la promesa que hizo a los diputados castellanos de no tomar providencia alguna sobre rebaja de derechos a las harinas extranjeras para su introduccion en Cuba, sin darles anticipadamente cuenta de su resolucion. Citada previamente se presentó ayer la comision de los diputados castellanos en el palacio de la presidencia del Consejo, donde la recibí cron el duque de Valencia y los ministros de Hacienda y de Ultramar.

El gobierno manifestó a los diputados castellanos que creia llegado caso de resolver la cuestion a que viene dando lugar hace años la introduccion de las harinas extranjeras en la isla de Cuba; pero que no hallándose suficientemente ilustrado, habia resuelto, como medida interina, rebajar los derechos de las harinas extranjeras a su importacion en Cuba al mismo nivel que los que satisfacen dichas harinas a su introduccion en Puerto-Rico; esto es, a cinco duros y medio por barrica, en lugar de los nueve y medio que pagan actualmente las harinas extranjeras que se introducen en Cuba.

Los diputados manifestaron que con esta proteccion no creian que bastaba a las harinas nacionales para sostener la competencia con las extranjeras.

El gobierno quiso conocer con qué derecho protector quedarian satisfechos los productores españoles; pero no pudiendo contestar la comision en el acto a esta pregunta, se retiró con objeto de conferenciar con los demás compañeros los diputados castellanos.

Ayer tarde, con efecto, se han reunido

los veinticuatro años a un marido a quien adoraba con toda la ternura de un alma verdaderamente cristiana.

El inmenso dolor por ella sentido en aquella circunstancia, habia fortificado aun mas su alma, y se hizo esclava de este difícil deber de su conciencia, buscando únicamente por auxiliar un hombre piadoso y de vasta instruccion, que fué el Mentor de Gabriel, hasta el día en que su madre, considerando ya terminada la educacion del joven, segun ella la concebía, despidió el auxiliar, quedándole únicamente al joven por escudo el amor maternal, bastándole para protegerle en el círculo reducido en que debia volar.

Este programa, seguido fielmente, hizo de Gabriel, si no un hombre espiritual, un hombre honrado, preparándole a buscar en su propia virtud y en el auxilio de la religion fortaleza para las luchas sucesivas.

A los veinte años era, pues, Gabriel uno de esos jóvenes cuyas cualidades las madres ambicionan para sus hijos, y que éstos nunca eligirian por sí mismos a no tener un instinto superior a sus años.

Por desgracia para nuestro joven cuando esta edad llegó perdió a su madre arrebatada a su cariño en pocos días por un ataque cerebral. Esta enfermedad estraviando las facultades intelectuales, privó al joven de esos últimos consejos que hubieran puesto el sello a la prevision maternal, grabándose con caracteres indelebiles en el corazon de su hijo.

Este, que no habia amado nada ni a nadie tanto como a su madre, ojo palpable de la Providencia, siempre fijo en

él, cayó en un profundo dolor por aquella pérdida inesperada, semejante al rayo que se hubiera desprendido sin nubes en una hermosa mañana de primavera.

La gran fortuna de que iba a ser dueño absoluto y la ilimitada libertad que debia suceder a la sujecion grata en que habia pasado la vida, no le parecieron compensaciones dignas de la pérdida sufrida.

Refugióse en el mismo seno de Dios que le habia sometido a tan difícil prueba, segun costumbres inspiradas por su madre y repartió cuantiosas limosnas, entre los que lloraban con él, porque perdian su bienhechora.

Dos años corrieron sin que hubiera alteracion sensible en su género de vida ni en su afliccion inalterable que él habia elevado a una especie de culto cuando se quitó el luto que quiso llevar doble tiempo del establecido por la costumbre.

Entonces devolvió algunas visitas a sus convecinos, escribió a las personas amigas de su madre que le habian manifestado su sentimiento, invitándole a visitar cuando gustasen su castillo como en tiempo de su madre, pero sin dejar concebir la menor esperanza de dejarle él, como algunos le aconsejaban.

Parecia, no obstante, que habia ya recobrado en parte su primitivo buen humor, si puede calificarse así la serenidad absoluta, que era el distintivo de su carácter; ya, en vista de esto, empezaba a susurrarse en el país que el joven conde de Bonnacourt, en quien todos tenian fijos los ojos, no tardaria en elegir compañera entre las ricas herederas de aquellos contornos.

Al tercer año de morir la madre de Gabriel, se vió este en la necesidad de alterar la tranquilidad de su vida por una circunstancia imprevista. Fué para él un acontecimiento.

Tratábase de abandonar su vida rutinaria, sus costumbres, sus modestas relaciones, todo lo que amaba y le habia rodeado desde niño, para marchar precipitadamente a Paris.

Un tío a quien no conocia, aunque era hermano de su madre, acababa de morir en la capital, legándole su inmensa fortuna.

El escribano, a quien el testador habia encomendado la ejecucion del testamento, escribió al heredero exigiendo su inmediata presencia en Paris, advir-

tiéndole fuese prevenido por si otros parientes quisiesen, aunque injustamente, hacer valer sus derechos.

Mr. Lalonde, escribano y antiguo amigo de la familia Bonnacourt, habia merecido tambien la confianza de la difunta condesa, y su hijo no vaciló un momento en seguir las instrucciones del escribano y apresurar su partida.

Púsose, pues, en camino para Paris, a donde le hemos visto llegar con disposiciones morales un poco inverosímiles, sobre todo para aquellos que desconocen los términos en que Gabriel fué educado.

II.

Notario y Cliente.

En cuanto, gracias a la vigilancia de José, las maletas, sacos de noche, cajas y paquetes de distintas formas y tamaños que coronaban el coche de camino, fueron trasladados a la habitacion del conde de Bonnacourt, este se apresuró a quitarse su traje de viaje reemplazándole por otro mas rico y esmerado, aunque de hechura antigua y visiblemente provinciana.

Convencido entonces, y sin exceso de amorpropio, de que su exterior no podria llamar por lo extraño la atencion de los transeúntes mejor vestidos, se dispuso a salir, advirtiéndole a su ayuda de cámara José, hombre maduro y sencillo en sus procedimientos a quien trataba mas como a compañero que como a inferior, que iba a dar una vuelta por las calles y a examinar de cerca algo de lo mucho que le habia llamado de lejos la atencion.

Nada mas natural que este capricho que sienten todos los que por primera vez llegan a una poblacion de primer orden.

—Quiero, dijo Gabriel, recorrer a pié despacio esos boulevares, pararme ante esos lujosos escaparates y contemplar en fin mas de cerca ese movimiento, esa gran ciudad que en vano creíamos presentir en el rincón de nuestro país.

No afirmaremos que fueran estas precisamente las palabras del buen conde dirigidas a su criado a quien trataba de tu con la mayor familiaridad; pero este fué el espíritu de ellas.

Respecto a otras diversiones no pensaba en ellas, porque estaba en los primeros días del luto de su tío, y el joven inesperto no adivinaba que en cualquier

teatro a que se encaminase encontraría infinitas personas vestidas de luto y no por un tío como él, sino por una madre, un padre, una esposa... Se manifiesta de tan diversos modos el sentimiento en una poblacion cuyo número de habitantes pasa de un millon!

¿Pero cómo adivinar esto Gabriel, enterrado hasta entonces en un valle de la Lorena? Las colmenas humanas guardan misterios ignorados, por fortuna suya, de la pobre abeja que forma su nido en la aislada encina.

Cuando a las diez de la noche, nuestro curioso viajero regresó al hotel, era facil advertir por su expresion que el examen profundo que habia hecho de Paris, habia aumentado mas bien que disminuido el primer encanto que experimentó, y en cuyo sentido se iban sucediendo multitud de impresiones.

Volvia muy convencido de que su razon aconsejada por la experiencia no tendria que reformar ninguno de los juicios favorables, hijos de su entusiasmo, y visto de cerca Paris le pareció mas seductor que a vista de pájaro. Parecía-le que ni la mas ligera nube empañaba el esplendor de su hermosura.

Tomóse por sí mismo el trabajo de dejar un billete en casa de su escribano Lalonde anunciándole su visita para el día siguiente a una hora un poco matinal, pero a la que ya están abiertas todas las dependencias públicas de provincia, donde como es sabido el tiempo se constituye y plata pensosamente ganada y no reposo dulcemente saboreado.

Mientras se desnudaba, el joven conde con la familiaridad que hemos dicho otorgaba a su criado, le fué refiriendo cuanto habia llamado su atencion, grabándose en su mente con caracteres mas vivos que la primera vez.

Insistía en su opinion de que los parisenses debian ser los seres mas felices del globo ó los mas insustanciales, porque en vano habia buscado una fisionomia dolorosamente impresionada entre los cuarenta ó cincuenta mil hombres, mujeres y niños que habia encontrado en tres ó cuatro horas.

José escuchaba todo esto con una atencion que denotaba cierta inteligencia, y de vez en cuando con una voz ó un tirante de su señor en la mano alzaba los ojos al cielo murmurando:

—¡Es posible, Dios mio!
—Es una ciudad, añadió Gabriel como reasumiendo en pocas palabras el exten-

de estos en un salon del Congreso; y despues de conocer el resultado de la comision...

El Congreso, terminado ayer tarde el discurso del Sr. Fabiá, ha quedado en sesion secreta...

Nuestro apreciable colega La Democracia ha vuelto a sufrir dos nuevas denuncias...

Tambien han sido denunciados El Pueblo y El G. Rtas. Ignoramos la causa de estos percances...

El Ayuntamiento en su sesion de ayer se ha ocupado entre otros asuntos generales, de la supresion de la junta consultiva de policia urbana...

Por despacho telegrafico se sabe que anteyar a las 5 de la tarde, y en el momento mismo en que bajaba del coche de vuelta de paseo, murió repentinamente el obispo de Palencia, D. Gerónimo Fernandez...

Ayer ha asistido ya al Congreso, completamente restablecido, el ministro de la Guerra Sr. Córdoba...

Las secciones del Congreso se han reunido ayer tarde para la eleccion de las comisiones que han de informar sobre los proyectos de ley que presentó el ministro de Hacienda al mismo tiempo que los presupuestos, abriendo créditos para el pago de las carreteras de primer orden...

Van a trasladarse las guardaciones en el distrito de Valencia, para lo cual el gobierno ha puesto a disposicion del capitán general el vapor Lepanto...

Varios propietarios de los terrenos comprendidos en la zona de ensanche, entre las puertas de Santa Bárbara y Fuencarral, han elevado una reverente esposicion al gobierno de S. M., pidiendo que se reforme el proyecto del mismo...

Ayer se han reunido los diputados de la antigua disidencia, bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas, para fijar cual debe ser su conducta en la discusion sobre el proyectado abandono de Santo Domingo, y han acordado presentar una enmienda que todavia no se ha redactado, pero que, segun hemos oido, irá enmendada a que no se abandone la isla sin que previamente el gobierno español obtenga ventajas comerciales y garantías de seguridad para los que han estado y quieran seguir bajo la proteccion de la bandera española...

Ayer tarde se ha verificado el entierro de la esposa del distinguido poeta señor Equizbal. Han asistido al transporte del cadáver gran número de actores y hombres de letras...

Para el otoño próximo, segun las ofertas de los ingenieros y contratistas, quedará terminada y en explotacion toda la línea férrea de Madrid a Cádiz...

Ayer tarde se ha extendido nuevamente por el Congreso la noticia de que el Sr. Belda va a sustituir al Sr. Alcalá Galiano en el cargo de ministro de Fomento. Podemos desmentir terminantemente estos rumores...

Ha sido nombrado oficial tercero del gobierno de esta provincia D. Federico Vargas, auxiliar de la clase de quintos del ministerio de la Gobernacion...

Anteyar a las 3 y media de la tarde falleció en la casa de socorro de la calle de Silva, el desventurado niño de diez años, Francisco Robles, hijo de un portero del Senado, el cual, como ya tienen noticia nuestros lectores, fué atropellado a las dos por un carruaje de plaza que no ha podido ser hallado...

El cadáver ha sido conducido al Hospital general por orden del juzgado que entiende en tan lamentable asunto. El día 30 del corriente es el señalado para dar principio a la vista en primera instancia, de la célebre y ruidosa causa seguida contra Vicenta Sobrino, por homicidio perpetrado en la persona de doña Carmen Calza, en la calle del Fúcar. Esta vista, que durará mas de cuatro días, ya indicamos a nuestros lectores con anticipacion la sala en que ha de tener lugar...

El miércoles de la próxima semana tendrá lugar el beneficio del Sr. Mario en el teatro de Jovellanos con la zarzuela Las plagas de Egipto, y la comedia del genero gitano El parto de los montes, en que tomará parte el distinguido actor Sr. Dardalla...

Las dos mas bellas coronas que se echaron anteyar en el teatro Real a la señorita Patti, fueron arrojadas por la eminente artista señora Lagrange. Mañana dará su segunda representacion...

La señorita Patti, volviendo a cantar La Sonámbula.

Ayer tarde se ha reunido en un salon del Congreso, a excitacion del secretario de este Sr. Moraza, la mayor parte de los directores de periódicos interesados en la devolucion de las multas impuestas a los diarios políticos hasta la formacion del gabinete del duque de Valencia; y han nombrado una comision compuesta del senador Sr. Cerradi, y de los diputados a Cortes, Sres. Campoamor y Moraza, para que gestione cerca de la comision general de presupuestos para que se incluya en estos la partida de 37,000 y pico de duros, que es necesaria para que se devuelvan las multas impuestas a los periódicos, como se les ofreció en el decreto de 22 de setiembre de 1864.

Hoy sale de Madrid para Paris, ya completamente restablecido, el señor marqués de Salamanca.

El comité directivo de la mayoría se reunirá regularmente de hoy a mañana para ocuparse no de la reforma del reglamento del Congreso, cosa en que verdaderamente no se ha pensado, sino de proponer a la mayoría lo que dentro del mismo reglamento y a semejanza de lo que se ha hecho otras veces, y últimamente en las Cortes constituyentes, puede plantearse para que las sesiones sean mas aprovechadas, y para que las discusiones marchen sin embarazo para ministeriales y opositorias.

Hé aquí los fatales augurios que hace un diario de la oposicion:

«No se sabe cómo se han de pagar las atenciones del Tesoro en el presente mes. Es muy posible que se queden en descubierto, cuando no los empleados de Madrid, los de provincias. Por muy triste que sea esta nueva para los que viven de un sueldo y a él tienen ajustadas sus necesidades, lo que decimos tiene todas las trazas de ser dentro de diez días una realidad.»

Espera esos diez días nuestro colega y verá cómo se pagan las atenciones del Tesoro. Entretanto, aconsejamos a los que de él cobran que no se aflijan demasiado con las predicciones de la oposicion.

Por mas que la comision encargada de dar su dictamen en el proyecto de ley de desamortizacion de los bienes del real patrimonio trabaje sin levantar mano en este asunto, no podrá quedar redactado el proyecto en algunos días, pues exige un estenso y minucioso articulado y un meditado preámbulo que haga ver toda la verdad que encierra al noble acto de desprendimiento de S. M.

El general Pinzon debe llegar en breve a Santander para trasladarse desde allí al departamento de Cádiz, en donde con arreglo a las leyes marítimas, debe abrirse informacion sobre la pérdida de la fragata Tritón, que componia parte de la escuadra del Pacifico, que el señor Pinzon ha tan gloriosamente mandado.

Anteyar se reunió la comision general de presupuestos. Empezaron sus trabajos por constituirse, nombró presidente al Sr. Belda, y secretario al Sr. Mayo, é hizo la distribucion de trabajos entre las subcomisiones, que anteyar mismo empezaron a desempeñar sus funciones.

La subcomision de Hacienda de la comision general de presupuestos dejó anteyar aprobados los capítulos referentes a las obligaciones generales del Estado. La subcomision de Presidencia, Estado y Ultramar ha examinado hoy tambien parte de los presupuestos que la corresponden; y casi todas las subcomisiones, en fin, han dado principio a sus trabajos.

Ayer se ha ocupado la comision del gobierno interior del Congreso del nombramiento de mayor de la secretaria; pero no ha tomado una resolucion definitiva. Las probabilidades están, sin embargo, por que será nombrado para aquel cargo el Sr. Perez Vento. Mañana volverá a reunirse la comision.

La sesion del SENADO de AYER empezó a las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués del Duero con la lectura y aprobacion del acta anterior. Se dió cuenta y pasó a las secciones para el nombramiento de comision, del proyecto de negociacion de billetes hipotecarios aprobado por el Congreso.

El Sr. Galvez Cañero anunció una interpelacion acerca de los rumores de planes reaccionarios y de golpe de Estado que anunciaban algunos.

El Sr. Arrazola dijo que el gobierno señalaría día para contestar, y que lo haría satisfactoriamente.

El Sr. Pastor anunció otra interpelacion sobre clases pasivas, y preguntó si el gobierno tendría inconveniente en presentar al Senado todas las disposiciones vigentes sobre el particular para todas las carreras del Estado, y las leyes que rigen en algunos países extranjeros.

Tambien hizo una pregunta sobre la amenaza dirigida por un periódico militar a los representantes de la nacion; y rechazando la amenaza, pidió que, si era necesario, se inscribiese su nombre el primero para combatir la ley de retiros militares.

El Sr. Arrazola contestó afirmativamente a la primera observacion; y en cuanto a lo segundo, dijo que el gobierno habia tomado ya la parte que en este asunto le corresponde.

El Sr. Pastor dió gracias; y añadió que no era su objeto pedir que se persi-

guiese al autor del artículo, sino señalarle con el más absoluto desprecio.

Entrando en la órden del día, que es la discusion del proyecto de bases sobre arreglo de tribunales.

El Sr. Gomez de la Serna hizo uso de la palabra para rectificar.

El Sr. Rentero rectificó tambien.

El señor ministro de Gracia y Justicia, admirando la elevacion y templanza con que se ha entrado en esta discusion, dice que no se habla para España sola sino que la ciencia y la Europa se fijarán en estos debates formando opinion de los adelantos hechos en tan graves cuestiones por los hombres que entre nosotros se dedican a estos estudios.

Asegura que ha hecho cuestion abierta estos debates, porque desea solo el perfeccionamiento en la ley y no la satisfaccion de una vanidad que no cibia en su edad.

Entrando luego en profundas consideraciones filosóficas sobre la organizacion de los tribunales, sus imperfecciones y anomalías, demostró minuciosamente muchos de los defectos existentes que necesitan reformas; y sus palabras fueron escuchadas con religiosa atencion.

Hizo ver que la magistratura tiene en él un verdadero, un leal amigo; pero al mismo tiempo no puede menos de culpar a nuestra legislacion de los graves males que se vienen tocando respecto a la administracion de Justicia, y sobre todo en cuanto a los procedimientos.

Adujo en apoyo de sus opiniones las del ministerio fiscal de S. M. y del tribunal Supremo de Justicia, algunas de las cuales reprodujo.

Confesó que no es fácil hacer una ley que satisfaga a todos, porque unos quieren más y otros menos; pero en este país, que no se constituye, sino que se reconstruye, y ha de aprovechar los elementos con que cuenta, no es posible hacer otra cosa.

Hizo la historia de las reformas llevadas a cabo en cuanto al órden judicial en lo que va de siglo, para justificar que no ha habido necesidad de pedir informes a las audiencias, tan inmensamente abrumadas de trabajo.

Declaró que no era autor de las bases ni de la unificacion de los fueros, aunque le toca una grandísima parte de los trabajos preparatorios; y creia que en los fastos parlamentarios no habia proyecto tan estudiado, ni que haya pasado por el alambicgo de tantos criterios.

El Sr. Rodriguez Baamonde, estrañando que el Sr. Gomez de la Serna tomara parte tan activa en este debate, cuando tan abandonada suele tener la cámara ordinariamente, combatió en general la forma en que se habia presentado este proyecto, en el cual haya condensados otros que constituyen un mundo de proyectos; pero tan condensados, que alguno de ellos apenas se ve; hay que adivinarlo.

Entre otras indicaciones, ha hecho la muy notable de sentir que no se haya consignado una sola frase para censurar el jurado.

Siendo pasadas las horas de reglamento, quedó en el uso de la palabra el Sr. Rodriguez Baamonde, y se levantó la sesion.

Eran las cinco y media.

El lunes a primera hora se reunirá las secciones del Senado para nombrar la comision que ha de entender en el proyecto de ley de anticipo.

La Agencia Havas nos ha remitido ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 24. El periódico «Le Constitutionnel» desmiente las palabras atribuidas al Papa consignadas por el correspondiente romano del diario político «Le Monde.»

Turin, 23. Lamarmora, Visconti y Venosta han declarado en la Cámara que es calumniosa y absurda la acusacion lanzada contra el gobierno italiano a consecuencia del ridículo rumor que circulaba de que dicho gabinete haya estipulado con el de las Tullerías un tratado secreto haciendo cesion a Francia del territorio que comprende el valle de Aoste u otras posesiones italianas.

Londres, 23. En la Cámara de los Comunes el honorable sr Bentikok ha hecho una mocion proponiendo rechazar el crédito de 50,000 libras esterlinas propuesto por el gobierno británico para atender a la defensa de la ciudad de Quebec.

Esta mocion ha sido desechada por 275 votos contra 40.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 2,707 fanegas de trigo de 40 a 49 rs. fanega; la cebada de 27 a 23, y la algarroba a 32.

SEGUNDA EDICION.

La Agencia Peninsular nos ha remitido anteyar los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 24. El emperador ha recibido en audiencia particular al Sr. Velazquez Leon, ministro de Estado en Méjico.

El general Márquez saldrá para Roma con la mision de discutir, de acuerdo con Velazquez, las bases del concordato proyectado entre la Santa Sede y el emperador Maximiliano.

Berlin, 24. El jueves de la semana próxima el príncipe Carlos de Rusia saldrá para Madrid.

Los comisionados ingleses encargados de preparar la conclusion de un tratado de comercio entre Inglaterra y Austria para una época próxima, no llegarán a Viena hasta fines de mes, es decir, hasta la conclusion definitiva del tratado de comercio austro-aleman.

El triunfo que no hace mucho habian conseguido los individuos de ideas mas avanzadas del Parlamento italiano en el proyecto de abolicion de la pena de muerte no ha sido completo, y es muy probable que no vean realizados sus deseos, por la oposicion que les hace el Senado, dispuesto ya a desecharlo el proyecto.

Se cree que la misma Cámara pondrá muchos obstáculos al proyecto de ley sobre matrimonio civil.

Hoy debe publicarse el prospecto de nuevo periódico ministerial titulado Los Tiempos, y segun El Reino, mostrará un espíritu muy liberal y deseos de luchar desde los primeros momentos con El Contemporáneo.

Anteyar ha aparecido el tercer número de El Periódico ilustrado, que cada vez aumenta su lujo y amenidad. Las láminas son cada vez mejores, y en particular la que representa La esposa del bandido calabrés, la vista de Roma en gran tamaño y la batería de cañones americanos en los buques de la marina federal. Respecto a la parte de redaccion es esmeradísima y aparecen en ella las firmas de los señores Palacio, Belza, Iza, Rodríguez y otros varios, conocidos todos en la república de las letras.

La sociedad de los puentes colgantes está verificando la reparacion del tablero del puente sobre el Gállego, con toda urgencia, siguiendo las acertadas disposiciones del ingeniero jefe de Zaragoza, a cuya actividad y celo se debe que no se haya interrumpido el tránsito de la carretera.

D. Basilio de Chavarri acaba de dar a luz unos interesantes Estudios referentes a la agricultura zoolémica, que prueban los grandes conocimientos que en estas materias tiene su autor.

Ya se halla terminada la primera parte del Manual de presupuestos y contabilidad municipal que publican los señores Mañas y Eisarraga, dignos auxiliares del ministerio de la Gobernacion. En este primer tomo se trata, con tanta extension como acierto, del importante ramo de presupuestos municipales y su adquisicion se hace indispensable para todos los ayuntamientos, a quienes de real órden está recomendada la obra muy justamente por su reconocida utilidad.

En la sesion secreta celebrada anoche debió darse cuenta de una proposicion suscrita por diputados muy importantes de todos los lados de la Cámara para que se hagan grandes economías en los gastos del Congreso, suspendiendo entre tanto el nombramiento para la plaza de mayor.

Dice anoche La Epoca:

«Hoy se ha dicho que el señor ministro de la Gobernacion se propone enviar comisiones facultativas que estudien la terrible epidemia que está diezmando las poblaciones de Rusia. Celebraremos que la noticia se confirme, porque si la Providencia ha dispuesto que ese cruel azote recorra los pueblos de Europa, nada tan previsora como haber proporcionado a la ciencia el medio de estudiar anticipadamente los temerosos problemas que entraña esa misteriosa reproduction de las enfermedades epidémicas que diezman a la humanidad en ciertos periodos.»

La numerosa y elegante concurrencia que paseaba ayer tarde por la Castellana, tuvo la satisfaccion de saludar respetuosamente a SS. MM. y a su augusta hija la infanta doña Isabel, que a pie recorrieron las arboladas de la derecha de aquel paseo. La reina vestia un elegante traje de medio color con abrigo de terciopelo y sombrero. La graciosa y esbelta infanta lucia un vestido azul y una capota de delicado gusto.

Anoche recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 24. Las noticias de Londres alcanzan al 24.

Lord Russell anuncia que el ministro de Estado de los Estados- Unidos ha notificado el fin del tratado de reciprocidad referente al Canadá; añadiendo que esta notificacion no envuelve indicacion alguna que haga presentir un rompimiento de relaciones entre dichos Estados y la Gran Bretaña.

Lord Palmerston ha declarado en la Cámara de los Comunes que, mientras Canadá desee continuar unido a Inglaterra, debe ésta prestarle su proteccion y amparo; pero si quiere separarse, opina que Inglaterra no debe oponerse a ello.

Atenas, 18. Existe gran agitacion en esta capital, y circulan por las calles gran número de patrullas. Mr. de Brailas ha sido nombrado ministro de Estado.

Hoy hay en Palacio capilla pública, asistiendo SS. MM. con el ceremonial de costumbre.

En la iglesia de religiosas de la Encarnacion se celebrará hoy una fiesta solemnemente al gran misterio del día, oficiando de pontifical el Excmo. Sr. don

Bienvenido Monzon, arzobispo de Santo Domingo. Será panegirista el Sr. D. Pio Hernandez Fraile, asistiendo a estos cultos una brillante orquesta.

Ya se halla espuesto al público en el local de la esposicion de bellas artes, calle de Alcalá, el plano topográfico de alto relieve de la ciudad de la Coruña, ejecutado por don Adolfo Canla y Concejo. Es obra de gran mérito artístico, viéndose perfectamente demarcada, no solamente la poblacion, sino sus inmediaciones de mar y tierra, y creemos llamará la atencion por su belleza y por la exactitud hasta de sus mas pequeños detalles.

La junta de gobierno de la real congregacion de Nuestra Señora de los Desamparados, establecida en la iglesia de Monserrat, plazuela de Anton Martin, ha nombrado una comision de personas, todas celosas y activas, presidida por el Excmo. Sr. D. Blas Maria Prats y por el señor cura de dicha iglesia, señor D. José Savina, para que se ocupe de la construccion de la nueva capilla, donde la milagrosa imagen reciba con el merecido esplendor el culto de sus innumerables devotos. Dicha comision se ocupa desde su constitucion, sin levantar mano, de remover obstáculos y allegar recursos para su piadoso y laudable objeto.

Ha aparecido en Berlin últimamente un folleto titulado El derecho de Prusia sobre el Schleswig-Holstein. Esta es una nueva manifestacion preparada por la Prusia, que tan codiciosa se muestra de la adquisicion de los Ducados.

Las salinas de Torreveja producen tan económica y tan abundantemente que, segun hemos oido, se ha formado el proyecto de construir una línea de ferro-carril que enlace con la del Mediodía, permitiendo así esportar las cantidades enormes que se necesitan para el consumo. Hecho esto, el gobierno podría suprimir administraciones de salinas que cuestan mas de lo que producen y entregar a la venta grandes terrenos que hoy rinden escasas utilidades. Alguna medida en este sentido se prepara, segun tenemos entendido. Esto dice anoche La Epoca.

Anteyar de madrugada salió del puerto de Cartagena con destino al de Barcelona, la corbeta de guerra Ferrolana, al mando del capitán de navio don Francisco Javier Aycardo.

El Avisador de Valencia dice que el conocido librero Sr. Mariana y Sanz, ha recibido ejemplares del tomo primero de la obra que publica el emperador Napoleon, los cuales andan ya escasos por haberse agotado la primera edicion francesa. Se cree no tardará en darles salida por los pedidos que le tenían hechos.

Leemos en El Valenciano de ayer: «En la mañana de anteyar, al pasar uno de los trenes de escollera, en direccion al contramuelle, por la aguja que da paso a la estacion, tomó el referido tren la vía de Almansa, por habersele roto una de las principales piezas de la aguja; así es que el tren no pudo parar en su precipitada marcha, y doce de los wagones fueron a parar dentro de la estacion. Afortunadamente no hubo que lamentarse por este incidente mas desperfecto que el de una de las barreras de madera de la estacion.»

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 24. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 43 1/8; el 3 exterior, a 00 0/0; la diferida, a 40 1/2; la amortizable, a 31 0/0; el 3 por 100 francés, a 67-30 y el 4 1/2 a 95-50.

Londres, 24. Los consolidados ingleses quedaban de 89 1/4 a 3/8.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 24.

Table with columns: Efect. públicos Ultrre, Cons. al cont, Id. fin demes, Id. fin próx., Dife. al cont., Id fin demes, Amort. del 2, Idem de 2, Personal, Carril y socs., De abril 4000, De a 2,000...

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—Funcion 97 de abono. —A las 8 1/2.—La Sonámbula. Príncipe.—A las 4 1/2.—Mañana!—Baile.—Las tramas de Garulla.—A las 8 1/2.—La oveja descarriada.—Baile.—El galán de la higuera. Variedades.—A las 8 1/2.—El abate L'Épée y el asesino ó la Huerfana de Bruselas.—Baile.—Una coincidencia alfabética. Novedades.—A las 8 1/2.—Zapatero á tus zapatos.—Varias piezas en la guitarra-orquesta.—Mal de ojo. Zarzuela.—A las 4.—Pan y toros.—La Dote de Patricia.—A las 8 1/2.—La conquista de Madrid. Circo.—A las 4 y a las 8 1/2.—La paloma azul. Capellanes.—Gran funcion de prestidigitacion por el Sr. Canonge, a las ocho y media. Plaza de Toros.—A las 4 1/2.—Lucha entre el elefante y dos toros. La Nueva Infantil.—Platería de Martinez.—A las 4 de la tarde.—La lámpara maravillosa.

CAUSA

DE LA CALLE DE LA PUEBLA.

Hasta ayer tarde no se notificó la acusación fiscal á las dos mujeres que parecían complicadas en el crimen perpetrado en la calle de la Puebla. La abundancia de materiales nos impidió insertar anoche la conclusión del extracto que hemos empezado á publicar, y que no hemos dado á luz de una vez anterior, precisamente porque no habia sido hecha la notificación, y no era procedente decir al público la pena pedida contra las procesadas cuando no se les habia comunicado, y cuando podia aun considerarse como perteneciente al sumario, cosa que nosotros procuramos respetar religiosamente siempre. Hasta tal punto llevamos este respeto á las conveniencias judiciales que es muy frecuente en nosotros callar noticias que de público oímos, precisamente porque no pueda sospecharse que conocemos lo que no se debe saber, lo que con certeza no sabe nadie mas que el tribunal que practica las actuaciones.

También niega la Andrea que la María L. estuviese el 31 de enero trabajando en su casa y que fuera al día siguiente en busca del jornal, en ocasión que el ama y la criada se hallaban cuestionando, negando también que la conocía y por lo tanto que nunca habia estado en su casa. Practicados los careos correspondientes á las declaraciones, en que se hallan discordes, resultó no conseguirse que se pusieran de acuerdo. Después del examen detenido del sumario, el ministerio fiscal pasa á graduar si existe prueba legal para la aplicación de la ley penal. La prueba se divide en perfecta é imperfecta; estando fuera de duda que aquella no aparece en el presente caso, pues que no aparece la instrumental, la de testigos ó la de confesión de parte. Para averiguar si hay prueba imperfecta, ó sea la suficiente para adquirir el convencimiento moral de la criminalidad, dice la acusación que resulta probado hasta la evidencia testimonialmente que la desgraciada Bonifacia era maltratada de palabra y obra por su ama Andrea Maroto, y que esto debió de suceder momentos antes del fallecimiento de la niña, por el estado tan compungido con que se presentó en la tienda inmediata de doña Eustaquia Rubio; y malos tratamientos que también asegura haber presenciado la María L. en la misma mañana en que se perpetró el crimen. Todo esto hacia presumir al caballero fiscal que puede constituir un indicio directo de que el crimen haya podido cometerse por la Andrea en un arrebato de ira, siempre que resultase probado por dos testigos presenciales. Otro cargo que resulta contra la Andrea es el pretexto para ir á la prendería á llevar el jamon, que supone la habian mandado comprar cuando resulta desmentido, con lo que da lugar á sospechar que, después de la comisión del homicidio y haber fingido el doble crimen, bajó á la prendería para desorientar la acción del juzgado. El ministerio fiscal pone en relieve otros cargos que resultan contra la Andrea, y por último la sospecha del dicho de la Andrea, de que esta y la Bonifacia tomaron chocolate después de cambiar el tocino, lo que es incierto segun aseguran los médicos forenses que practicaron la autopsia. De todos estos cargos resultan grandes sospechas de que la Andrea Maroto, conocida generalmente por Juana, sea la autora del homicidio que se persigue, pero no son por indicios de los que suelen consignarse con fuerza legal para adquirir un convencimiento de su criminalidad segun las reglas de la crítica racional. También se ha procedido criminalmente contra Eusebia Hernan, por hallarse en el cuarto inmediato al en que se perpetró el crimen, hallándose sola en el quinto piso. Por tanto el ministerio fiscal es su dictamen y pide que á Andrea Maroto y Gutierrez y á Eusebia Hernan Perez se las absuelva de la instancia, sobreseyéndose respecto á Serafin Martinez y Juan Ballesteros, declarando de oficio las costas y gastos del proceso. Otro sí, dice el promotor fiscal, que siendo tan insignificantes las sospechas que concurren en Eusebia Hernan de haber tenido participacion en el delito que se persigue, es su dictamen que se proceda á su escarcelacion. El ministerio fiscal está conforme con las declaraciones del sumario, renunciando á su ratificación. Tales la exacta relacion de los hechos segun resulta de la acusación fiscal escrita á que hemos procurado atemperarnos con la precision de costumbre. Pero hemos procurado conservar solo la parte expositiva que es la que ofrece mas general interés y descartarla de ciertos detalles que pudieran parecer poco convenientes atendida la naturaleza de la causa, y teniendo presente que sobre la curiosidad de los lectores esta la consideración que debemos á las lectoras.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 25.—La Anunciación de Nuestra Señora y encarnación del Hijo de Dios, y San Dimas el buen ladrón.—Es fiesta de precepto. Cuntos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de San Plácido, donde se celebrará á Nuestra Señora de la Encarnación con misa solemne y sermón que predicará D. Gregorio Montes, y por la tarde completas y reserva.—Se celebrarán solemnes funciones á Nuestra Señora de la Anunciación en el misterio de la Encarnación del Divino Verbo, y predicarán: en San Lorenzo, D. Mariano Puyol y Anglada; en San Martín, D. Antonio Herrero y Traña; en las monjas de la Latina, D. Ambrosio de los Infantes; en Nuestra Señora de Gracia, D. Ciríaco Cruz; en Capuchinos, D. Lázaro Prieto, y en las monjas del Caballero de Gracia, D. Antonio Millán.—En las parroquias, San Isidro y capilla de Palacio, habrá misa cantada por la solemnidad del día.—Continúan las misiones anunciadas por la tarde en Don Juan de Alarcón, San Cayetano, San Antonio del Prado y monjas de la Latina y por la noche en San Luis y San Isidro.—Por la noche habrá ejercicios con sermón que predicarán: en Italianos, D. José Losada; en la bóveda de San Ginés, D. Basilio Sanchez Grande, en el colegio de los Doctrinos, D. Benito Romeral; en Santa Catalina de los Donados, D. Cipriano Sevillano, y en Nuestra Señora de Gracia, D. Cañor Compañía.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia ó en San Plácido, ó la de Gracia en su iglesia ó en San Ignacio. Orden de la plaza.—Servicio para el día 25.—Parada: 1.º de Ingenieros y Asturias.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor comandante de Asturias, D. José Morales Reina. —Jefe de día: Señor teniente coronel comandante de Arapiles, D. Francisco Carretero y Lopez.—Visita de hospital: Constitución, tercer capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

ANUNCIOS.

LA PENINSULAR.

Compañía de seguros sobre la vida. Para el día 23 del próximo mes de abril á las doce del día tendrá lugar en las oficinas de esta compañía, calle Mayor, núms. 18 y 20, la subasta de construcción á todo costo, llave en mano, de una casa en el solar de la Carrera de San Gerónimo, núm. 49 moderno, 4 antiguo, con vuelta á la de Florida-Blanca, cuya superficie consta de 9,996 pies, poco mas ó menos. Los planos y pliego de condiciones estarán de manifiesto desde este día en dichas oficinas, desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde.—Madrid, 23 de marzo de 1865.—El director general, Pascual Madoz.

HISTORIA DE JULIO CÉSAR. 2.º y 3.º del emperador Napoleón III.—(Segunda edición francesa).—Precio: en Madrid 42 rs., en provincias 50 rs., franco de porte. —Librería de Durán, Carrera de San Gerónimo, 2.—1.

SE CEDE UN GABINETE CON ALMOHADA, estucao y muy bien puesto, con asistencia ó sin ella: no es casa de huéspedes. Tudescos, 42, tienda de ultramarinos, darán razon.—1.

A PERSONA QUE HAYA RECOGIDO un saco de noche que se cayó de un coche, de una á dos del jueves 23, desde la calle del Turco, Puerta del Sol, calle de Alcalá, Arenal y plaza de Isabel II, se servirá entregarlo si gusta en la portería de la calle de San Quintín, núm. 8, en donde se le gratificará.—1.

UN ALCALÁ DE HENARES EL 27 del corriente, almadio día, se venden en conjunto los efectos y maderas de un taller de ebanistería, con bancos de nogal á la alemana, de dos prensas, una con torno al aire, todo por precio arreglado. Calle de la Merced, núm. 2.—1.

MODOS PARISIENNES, FUENTES, &c.—Se traspasa un local con excelentes habitaciones. En el mismo darán razon de las condiciones.—1.

EL DIA 23 DEL CORRIENTE, A las doce de la mañana, se ha estraviado un perro pequeño, de lanas negras y algo viejo, que sigue al nombre de Ali; se perdió en la calle de la Luna, esquina á la de Tudescos. La persona que lo haya recogido tendrá la bondad de llevarlo á la calle de la Luna, núm. 6, y el portero de dicha casa dará mas señas y el hallazgo.—1.

LA SEÑORA DOÑA MANUELA POLO Y FLORES DE HERRERA falleció el día 25 de marzo de 1861. Todos los señores sacerdotes asistentes diariamente en la iglesia parroquial de San Sebastián que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la misa en sufragio del alma de dicha señora (q. e. p. d.) mañana 25, recibirán la limosna de 10 rs. El estudio é hijo lo ponen en conocimiento de sus parientes y amigos, por si gustan asistir.

EL FÉNIX ESPAÑOL. ADMINISTRADORES. Excmo. Sr. D. P. Gomez de la Serna, Presidente. Sr. D. Alejandro Bixio. Sr. D. Vicente Cibiel. Sr. D. Pedro Cloquemín. Excmo. Sr. Conde de Fuenrubia. Sr. Baron de Haber. Sr. D. A. Leger. Sr. D. Carlos Lemonier. Sr. D. Mirtilo Maas. ADMINISTRADORES SUPLENTE. Sr. D. Antonio de Arjona y Tamariz. Sr. D. Luis Passy. Excmo. Sr. D. E. Leon y Medina, Vicepresidente. Sr. D. Eugenio Pereira. Sr. D. Ernesto Polack. Sr. D. Alejandro Shee Saavedra. Excmo. Sr. Conde de Torrejon. Excmo. Sr. D. Buenaventura Vivó. JUNTA DE INSPECCION. Sr. D. Antonio M. de Vique. Sr. D. Emilio Pereira, hijo. Sr. D. Ildefonso Salaya. DIRECTOR. Sr. D. Hipólito Charlón.

SE VENDE UN CLARENS MUY barato y en buen estado, por ausentarse su dueño. Calle del Norte, núm. 4, darán razon.—1

SE CEDE UN DORMITORIO CON una sala para dos caballeros, e n asistencia ó sin ella. Calle de Hortaleza, próxima á la de las Infantas, núm. 44, pastelería, darán razon.—1

UN MATRIMONIO SIN FAMILIA desea servir una portería: tiene personas que lo abonan. Darán razon calle del Factor, 7, principal derecha.—1

PLAZA DE TOROS DE CIUDAD-Real.—El domingo 2 de abril próximo tendrá lugar el arriendo de la plaza de toros de esta ciudad, á las tres de su tarde, en dicho local. Las personas que gusten interesarse en la subasta, podrán concurrir por sí ó por medio de apoderado al efecto, en donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones. Ciudad-Real, 20 de marzo de 1865.—Por acuerdo de la junta, P. ACOSTA, secretario.—1

ALMACEN DE HUEVOS.—CALLE de Jardines, núm. 23. Se despachan á los precios de 18, 20, 22 y 24 cuartos docena. Frescos de corral á 30 cuartos docena.—1

SOMBRILLAS.

PLAZA DE MATUTE, 10, MADRID. Las hay al infimo precio de 8 rs. de percal, y de seda á 16, 20 y 24; forradas, á 24, 30 y 40; muy superiores, á 50 y 60. Grande y variado surtido de ABANICOS de seda á precios tan reducidos que no tienen competencia. Gran exposición de BASTONES.

FONDA DEL COMERCIO, CALLE de Alcalá, núm. 1, esquina á la Puerta del Sol. Hospedaje con todo servicio de 20 rs. arriba y cubiertos desde 6 rs. en adelante.—1

DUEÑAS.

MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

UNA SEÑORA VIUDA DESEA encontrar un caballero solo. Calle Ancha de San Bernardo, núm. 64, cuarto tercero, darán razon.—1

CHACOLÍ DE 1857, DEL MEJOR que se ha conocido. Se vende calle de León, núm. 3, tienda, á 7 rs. botella.—1

EL DIA 30 DEL CORRIENTE A LAS once de la mañana, tendrá lugar la venta en subasta, ante el señor juez de Alcalá de Henares, de una casa procedente de la testamentaria de doña Anselma Martinez, sita en la villa de Camillejas, calle Real, núm. 3, tasada en la cantidad de 6,800 rs.; lo que se avisa al público llamando licitadores.—1

HABIENDOSE CAIDO UNA MANILLA del pescante de un coche, en la calle de Alcalá, se suplica á la persona que la haya encontrado, que la entregue en la calle del Lobo, núm. 4, y se le dará una gratificación.—1

FALDAS Y CAPAS PARA BAUTIZAR, HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES. ENVOLTURAS COMPLETAS, GORRITAS DE CRISTIANAR, ETC., ETC. SE VENDEN CON LA TERCERA PARTE DE REBAJA EN EL DEPÓSITO DE LENCERÍA ESTRANJERA Y ROPA BLANCA CONFECCIONADA. CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO.

EL FÉNIX ESPAÑOL.

ADMINISTRADORES. Excmo. Sr. D. P. Gomez de la Serna, Presidente. Sr. D. Alejandro Bixio. Sr. D. Vicente Cibiel. Sr. D. Pedro Cloquemín. Excmo. Sr. Conde de Fuenrubia. Sr. Baron de Haber. Sr. D. A. Leger. Sr. D. Carlos Lemonier. Sr. D. Mirtilo Maas. ADMINISTRADORES SUPLENTE. Sr. D. Antonio de Arjona y Tamariz. Sr. D. Luis Passy. Excmo. Sr. D. E. Leon y Medina, Vicepresidente. Sr. D. Eugenio Pereira. Sr. D. Ernesto Polack. Sr. D. Alejandro Shee Saavedra. Excmo. Sr. Conde de Torrejon. Excmo. Sr. D. Buenaventura Vivó. JUNTA DE INSPECCION. Sr. D. Antonio M. de Vique. Sr. D. Emilio Pereira, hijo. Sr. D. Ildefonso Salaya. DIRECTOR. Sr. D. Hipólito Charlón.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE JACOMETREZO, NUMERO 47. CAPITAL SOCIAL, 57.000.000 DE REALES VELLON.

EL FÉNIX ESPAÑOL hace toda clase de operaciones de seguros á prima fija, tanto contra incendios como marítimos y sobre la vida.

SEGUROS DE EDUCACION

Y DE CAPITALS EXIGIBLES A LA MAYOR EDAD DE LOS NIÑOS. Estas operaciones merecen toda la atención de las familias. Se distinguen por la incontestable utilidad de su objeto, y por la modestidad de sus primas, que las ponen al alcance de todos. Véanse los ejemplos siguientes: Un padre de 30 años de edad puede asegurar en el caso de su fallecimiento á su hijo, que tiene 1 año, desde el día en que cumple 12 años, y durante 8 años consecutivos, una renta anual de 4.000 rvn., mediante una prima anual de 400 rvn., exigible hasta que el niño haya cumplido 11 años. Si la renta anual de 4.000 rs. debe pagarse, viva ó muera el padre, cuando el niño haya cumplido 12 años y durante 8 años consecutivos, la prima anual será de 1.700 rvn. Un padre de 35 años de edad puede asegurar, para el caso de su fallecimiento, á un niño que acaba de nacer, y cuando llegue á cumplir 20 años, un capital de 10.000 rvn., mediante una prima anual de 93 rvn., exigible hasta que el niño haya cumplido 19 años. Si el capital de 10.000 rvn. fuere exigible aun en el caso de vida del padre, la prima anual sería de 254 rvn. En todos los ejemplos precedentes la prima anual se ha fijado para el caso que cese de ser exigible al primer fallecimiento que ocurra, sea el del padre ó el del niño asegurado. DIRIGIRSE: En Madrid, calle de Jacometrezo, núm. 47. En provincias y en el extranjero á sus representantes. En París, á su apoderado, 31, rue Vivienne.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS tintos y blancos del marqués de Benemijis se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 49. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

AVISO IMPORTANTE.—LOS SUS-

critores del Circulo popular de ahorros acudirán á satisfacer el importe de sus suscripciones, de que estuviesen en descubierto, á las oficinas de la dirección, sitas en la calle de la Madera Baja, número 3, cuarto segundo de la izquierda, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en los días no festivos, hasta el 15 de abril próximo, para evitar el perjuicio de que se declaren caducados sus numeros talonarios y perdidos sus derechos, segun el artículo 12 de los estatutos de la referida empresa.—El director general interino, José Calderon de Durango.—2

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN

D. Joaquin Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, hidropeñas, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro en la calle de la Grada, núm. 24, cuarto principal.—1

ARBANZOS DE GRAN TAMAÑO

Escogidos para sembrar. Se venden á 35 rs. arroba en Madrid, por D. José Batlle, cuesta de Santo Domingo, 12, entresuelo, 3

ACION PRIVILEGIO.—MAQUINAS

perfeccionadas para elaborar toda clase de jabones en 5 á 10 minutos: su precio desde 1.000 rs. en adelante, con todos sus accesorios y legías. Hay máquinas solas á 400 rs. para hacer 48 arrobas de jabon diarios. Pedir prospectos y dirigirse en Madrid á los señores Batlle Hernandez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 12, entresuelo, derecha.

MAYOR REBAJA.

ARENAL, NUMS. 1 y 3, ENTRESUELO. LIENZOS desde 3 1/2 reales. MANTELERIAS desde 90 id. PAÑUELOS desde 2 id. PECHERAS desde 5 1/2 id.

NUEVA REMESA.—RESMILLAS

de papel superior, que tienen para 200 cartas, con 200 sobres (engomados), el papel superior, con canto dorado; todo 24 reales; sin dorar el papel, 20 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.